



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS  
EXPDTE. MM 12 2024 SV PA SARA

<b>INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS</b>	<b>IN_IM</b>
---	--------------

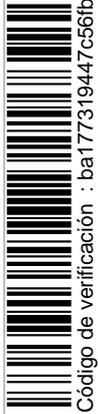
**DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE**

Nº de Expediente	MM 12 2024 SV PA SARA		
Título Abreviado	Contratación del Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos y Servicios Complementarios en los Municipios de Alcuéscar, Aldea del Cano y Sierra de Fuentes.		
Órgano de Contratación	Vicepresidencia del Consorcio MásMedio, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 12.2.i) de los Estatutos del Consorcio MásMedio, cuyo texto consolidado fue publicado en el BOP Nº 0218, de 16 de noviembre de 2023, en virtud del artículo 61.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y artículo 114 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y de las competencias delegadas en materia de contratación administrativa y su correspondiente ejecución del gasto para este contrato por el Consejo de Administración del Consorcio MásMedio, conforme a acuerdo adoptado en su sesión de 28 de mayo de 2024 (BOP 0112, de 13 de junio de 2024).		
Procedimiento	Abierto	Modalidad de Contrato	Servicios
Tipo de Tramitación	Ordinario	Forma de Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos 90511100-3 Servicios de recogida de desperdicios sólidos urbanos 90511200-4 Servicios de recogida de desperdicios domésticos 90511300-5 Servicios de recogida de basuras 90512000-9 Servicios de transporte de desperdicios		
Valor Estimado del Contrato (sin IVA)	5.475.925,58 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto Base de Licitación (con IVA)	4.015.678,75 €	Tipo Impositivo	10%
Lotes	No	Plazo de Ejecución Fecha Finalización Prevista	5 años sin posibilidad de prórroga

Ante la necesidad que tiene el Consorcio MásMedio de contratar el “*Servicio de Recogida y Transporte de Residuos Domésticos y Servicios Complementarios en en los Municipios de Alcuéscar, Aldea del Cano y Sierra de Fuentes*”, y dada la carencia de recursos humanos y materiales para hacer frente al referido servicio, se hace necesaria su contratación.

El volumen de trabajo que este servicio requiere, no se puede acometer por el personal propio del servicio, puesto que las actividades a realizar y la frecuencia de las mismas, no pueden ser asumidas por el personal del Consorcio MásMedio sin que las funciones propias de dicho personal se vean menoscabadas. Por otro lado, las prestaciones que han de realizarse requieren de conocimientos especializados de los que no dispone el personal actual.

En Cáceres a fecha de firma electrónica.



Código de verificación : ba177319447c56fb